

Santiago, 24 de Mayo 2016

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1403934

Lugar, fecha y l

Ministro Mbnestos

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ^a 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario. X

CONSIDERANDO:

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1403934, presentada por contribuyente LUIS ORLANDO GONZALEZ MUNOZ, RUT , de fecha 24/05/2016, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la X omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores \Box impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

GONZALEZ MUNOZ

Nombre

Contribuyente, Representante Legal o Mandatario

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

RUT

	del interés penal	% de Multas asocia		40 % de otras multas	
SO TOPUES	aquel en que se notifica la	sujeta a la condición del pago presente resolución, en razón d QUESE Y NOTIFÍQUESE	íntegro de la deuda r le lo cual, si ello no se	condonada hasta último día hábil de cumple, la condonasión quedará sin ef	I mes siguiente a ecto.
		John Staney	CE	AUDIO RODRIGUEZ GONZAL DIRECTOR REGIONAL	.EZ
A CANDA	Notificación Res. Ex. N°1403934, de fecha 24 de Mayo de 2016, que incluye entrega de giros				
1	I LUIS ORI ANDO	II Res. Ex. IN 1403734, de		Maipú, 24/05/2016	dsin

Firma